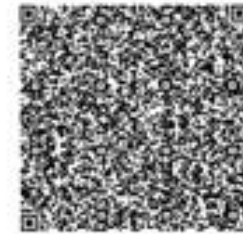




FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

COREVAT
COMISIÓN DEL REGISTRO ESTATAL
DE VALUADORES DE TABASCO

Vigencia del 1 de Febrero de 2022 al 28 de Febrero de 2023



Código de Validación
Gobierno Digital



LA COMISIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE VALUADORES DE TABASCO

otorga la presente constancia a:

E.V. ING. JULIO CÉSAR CASTILLO CASTILLO

Como Perito Valuador con número de registro COREVAT-009, en las especialidades de BIENES INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, con fundamento en los artículos 16 y 17 de la Ley de Valuación para el Estado de Tabasco y su Reglamento en vigor.

Villahermosa Tabasco, a 28 de Febrero de 2022

MEAP. CARLOS ANTONIO MEJÍA GÓMEZ
Presidente suplente

L.C.P. JULIÁN ENRIQUE RÓMERO OROPEZA
Secretario

LIC. MARIA DEL ROSARIO FRIAS RUIZ
Secretario

E.V. ING. JULIO CÉSAR CASTILLO CASTILLO

